

DECRETO ALCALDICIO N° 3133 /

MOD. PRESUP. INTERNA N° 27 AÑO 2021

REQUINOA, 31 DIC 2021

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

VISTOS:

- 1.- Decreto Ley N°1.263, Decreto Ley orgánico de Administración Financiera del Estado.
- 2.- La aplicación de Decreto Ley N° 2.286 del 17/12/2020, “Sobre modificaciones presupuestarias para el año 2021” del Ministerio de Hacienda, título V, letra a) y b).
- 3.- Las atribuciones conferidas por la Ley N° 18.695 “Orgánica Constitucional de Municipalidades”
- 4.- Lo dispuesto en la Ley N° 19.880 sobre procedimientos administrativos.

CONSIDERANDO:

- 1.- El análisis del presupuesto realizado por SECPLA y solicitudes de otras Direcciones que requieren redistribución de gastos a nivel de asignación.
- 2.- El Dictamen N°9910 del 5 de marzo de 2007, en cuanto a que la creación por parte del Alcalde de las asignaciones presupuestarias, no requieren acuerdo del Concejo, si tales operaciones corresponden a una distribución o desagregación presupuestaria especificada de los recursos previstos en cada subtítulo e ítem, como acontece en la situación consultada.
- 3.- El Decreto Alcaldicio N° 2602 de fecha 04.12.2020 que aprueba Presupuesto Municipal año 2021, en sesión ordinaria de Concejo Municipal N°145 de fecha 02.12.2020.
- 4.-El Decreto Alcaldicio N° 2879 de fecha 30.12.2020 que aprueba Modificación Presupuesto Municipal año 2021, en sesión extraordinaria de Concejo Municipal N°43 de fecha 14.12.2020.

DECRETO:

- 1.- **Modificase**, el presupuesto Municipal del Área Gestión Municipal, para el año 2021 en los subtítulos, Ítems y Asignaciones, de gastos que disminuye y aumentan como se indica a continuación:

MUNICIPALIDAD DE REQUINOA

REDISTRIBUCION DE GASTOS

CUENTA	SUBT	ITEM	ASIG.	SUB ASIG.	DESCRIPCION	PRESUPUESTO INICIAL DECRETO N°2602, 04.12.20 Y DECRETO N°2879, 30.12.2020 \$	PRESUPUESTO VIGENTE AL 31-12-2021	MODIFIC. INTERNA N°27 \$	NUOVO PRESUPUESTO DESPUES DE MODIFICACION N°27 \$	OBLIGACION ACUMULADA AL 31-12- 2021 \$	SALDO PRESUPUESTARIO DESPUES DE MODIFICACION N°27 \$	AREA DE GESTION / PROGRAMAS	COMENTARIO
215	21	01	001	001	SUELDO BASE PLANTA	\$342.000.000	\$356.461.000	-\$120.000	\$356.341.000	\$324.512.460	\$31.828.540	GESTION INTERNA / GESTION INTERNA	Se rebaja presupuesto para distribuir en otras cuentas.
215	21	01	004	005	TRABAJO EXTRAORDINARIOS	\$7.000.000	\$7.000.000	\$120.000	\$7.120.000	\$7.119.153	\$847	GESTION INTERNA / GESTION INTERNA	Se aumenta presupuesto por pago de reajuste de 6,1% aguinaldo y bono termino de conflicto.
TOTAL GASTOS								\$0					

2.- **Apruébese**, la modificación presupuestaria interna N° 27 Municipal año 2021, en las partidas señaladas e incorporar al presupuesto vigente.

3.- **Remítase**, copia de este Decreto con todos los antecedentes a las Unidades que correspondan.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



M.ANGELICA VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIA MUNICIPAL



WALDO VALDIVIA MONTECINOS
ALCALDE

WVM/MAVS/MGB/MMM/RAC/JPP/jpp

DISTRIBUCION:

Secretaría Municipal (1)
Dirección Control (1)
Dirección Adm. Y Finanzas (1)
SECPLA (1)
Archivo



Modificación Presupuestaria Interna Municipal N° 0027/2021

Resumen de Modificaciones:

Para el envío de esta propuesta de modificación presupuestaria, se trabajo con reporte de Balance de ejecución presupuestaria de fecha 31-12-2021

REDISTRIBUCION DE GASTOS

CUENTA	SUBT	ITEM	ASIG.	SUB ASIG.	DESCRIPCION	PRESUPUESTO INICIAL DECRETO N°2602, 04.12.20 Y DECRETO N°2879, 30.12.2020 \$	PRESUPUESTO VIGENTE AL 31-12-2021	MODIFIC. INTERNA N°27 \$	NUOVO PRESUPUESTO DESPUES DE MODIFICACION N°27 \$	OBLIGACION ACUMULADA AL 31-12- 2021 \$	SALDO PRESUPUESTARIO DESPUES DE MODIFICACION N°27 \$	AREA DE GESTION / PROGRAMAS	COMENTARIO
215	21	01	001	001	SUELDO BASE PLANTA	\$342.000.000	\$356.461.000	-\$120.000	\$356.341.000	\$324.512.460	\$31.828.540	GESTION INTERNA / GESTION INTERNA	Se rebaja presupuesto para distribuir en otras cuentas.
215	21	01	004	005	TRABAJO EXTRAORDINARIOS	\$7.000.000	\$7.000.000	\$120.000	\$7.120.000	\$7.119.153	\$847	GESTION INTERNA / GESTION INTERNA	Se aumenta presupuesto por pago de reajuste de 6,1% agualdo y bono termino de conflicto.
TOTAL GASTOS								\$0					

Nota: Las cifras en pintadas en rojo, indican rebaja de presupuesto.

REVISADO:
DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

MARGARITA EDNALEZ GONZALEZ
SECRETARIA COMUNAL DE PLANEACION
I. MUNICIPALIDAD DE REQUINOA

DIRECTOR DE CONTROL

PRESUPUESTO POR AREA DE GESTION

- 1 GESTION INTERNA
- 1 GESTION INTERNA
- 1 GESTION INTERNA

Codigo Cuenta	Descripción	Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Obligaciones	Devengado	Pagado	S.Obligado	S.Devengado	S. Pagado
215-21-01-001-001-000	SUELDOS BASE PLANTA	342,000,000	356,461,000	324,512,460	324,512,460	324,512,460	31,948,540	31,948,540	31,948,540
Totales Area		342,000,000	356,461,000	324,512,460	324,512,460	324,512,460	31,948,540	31,948,540	31,948,540
Totales Programas		342,000,000	356,461,000	324,512,460	324,512,460	324,512,460	31,948,540	31,948,540	31,948,540
Totales SubProgramas		342,000,000	356,461,000	324,512,460	324,512,460	324,512,460	31,948,540	31,948,540	31,948,540
							Totales Generales		

PRESUPUESTO POR AREA DE GESTION

- 1 GESTION INTERNA
- 1 GESTION INTERNA
- 1 GESTION INTERNA

Codigo Cuenta	Descripción	Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Obligaciones	Devengado	Pagado	S.Obligado	S.Devengado	S. Pagado
215-21-01-004-005-000	TRABAJOS EXTRAORDINARIOS	7,000,000	7,000,000	7,119,153	7,119,153	7,119,153	-119,153	-119,153	-119,153
Totales Area		7,000,000	7,000,000	7,119,153	7,119,153	7,119,153	-119,153	-119,153	-119,153
Totales Programas		7,000,000	7,000,000	7,119,153	7,119,153	7,119,153	-119,153	-119,153	-119,153
Totales SubProgramas		7,000,000	7,000,000	7,119,153	7,119,153	7,119,153	-119,153	-119,153	-119,153
							Totales Generales		